



ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 3 de diciembre de 2010 (BOAM 16/12/2010), para la proveer **220 plazas de Bombero Especialista**, ha acordado convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición (pruebas psicotécnicas), que se celebrará el día **27 de septiembre de 2011 (martes), en el Pabellón de la Pipa (Recinto Ferial de la Casa de Campo), sito en la Avenida de Portugal s/n.**

El ejercicio se realizará en dos llamamientos, **a las 8:30 horas el primero** y a las **12:00 horas el segundo**. La distribución de los aspirantes en cada uno de los dos turnos **se hará publica por parte del Tribunal una vez que sea aprobada la relación definitiva de admitidos.**

Los opositores deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción, así como bolígrafo, goma borrar y lápiz del número 2B.

Para general conocimiento, se comunica que se prohíbe:

- 1.- El uso de teléfonos móviles dentro de la sala, debiendo permanecer desconectados dentro de la misma.
- 2.- El uso de cualquier dispositivo que suponga conexión con terceras personas
- 3.- Comunicarse con otro opositor dentro de la sala de examen y la utilización de cualquier libro, instrumento mecánico o electrónico que no sea entregado por el Tribunal. Los aspirantes no podrán situar a su alcance bolsos, carpetas, libros, apuntes u otros elementos que no sean los estrictamente indispensables para la celebración del ejercicio.

Quien contravenga las prohibiciones señaladas será expulsado de la Sala y quedará eliminado del proceso selectivo.

Madrid, 7 de julio de 2011.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Jorge Maroto Arribas